

M.I. AYUNTAMIENTO DE LA
CIUDAD DE TAFALLA

UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a **las VEINTE HORAS del día 26 de marzo de 2013** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 22 de marzo de 2013.

LA ALCALDESA,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2013.

§ **ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.**

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre desafectación de comunal para posterior cesión gratuita de propiedad a Mancomunidad de Mairaga.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo remitida por la Agrupación Intermunicipal de Servicios Sociales de Base de la Zona de Tafalla, para reparto de gasto del año 2012.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito generado por ingresos para dar cobertura a los gastos derivados de las obras de urbanización del cementerio" (Expediente nº 03/2013), por un importe de 178.200 euros.

- 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito generado por ingresos para dar cobertura a los gastos derivados de las cuotas de urbanización en Juntas de Compensación y de construcción del espacio escénico (revisión de precios) a ejecutar en 2013" (Expediente nº 06/2013), por un importe de 107.300 euros.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito generado por ingresos para dar cobertura a los gastos derivados de las obras de adecuación de locales en la Casa Consistorial y de obras de la rotonda del campo de fútbol" (Expediente nº 07/2013), por un importe de 73.000 euros.
- 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito extraordinario y generación de crédito para dar cobertura a los gastos derivados de las obras de las piscinas de verano en la Ciudad Deportiva" (Expediente nº 09/2013), por un importe de 287.000 euros.
- 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de suplemento de crédito para dar cobertura a los gastos derivados de la inspección tributaria" (Expediente nº 08/2013), por un importe de 80.000 euros.
- 9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2012 de la empresa pública municipal Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.

10º.- MOCIONES.

§ CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

11º.- Ruegos y Preguntas.

12º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

13º.- MOCIONES.